



FEBRERO 2024

INFORME DE COYUNTURA LATINOAMERICANA

CONSULTORAS ASOCIADAS

 **ECOLATINA**
Economics



 **Tendências**
consultoria

Gemines[®]
CONSULTORES

 **conometria**
Consultores

 **ECONOMÍA S.A.**

ecoanálisis
consultores económicos y financieros

 **ecoanalítica**

 **CORDES**

 **MACRO
CONSULT**

 **oikos**
CONSULTORA ECONÓMICO FINANCIERA

 **CONSULTORES
INTERNACIONALES, S.C.®**
Experiencia con Futuro

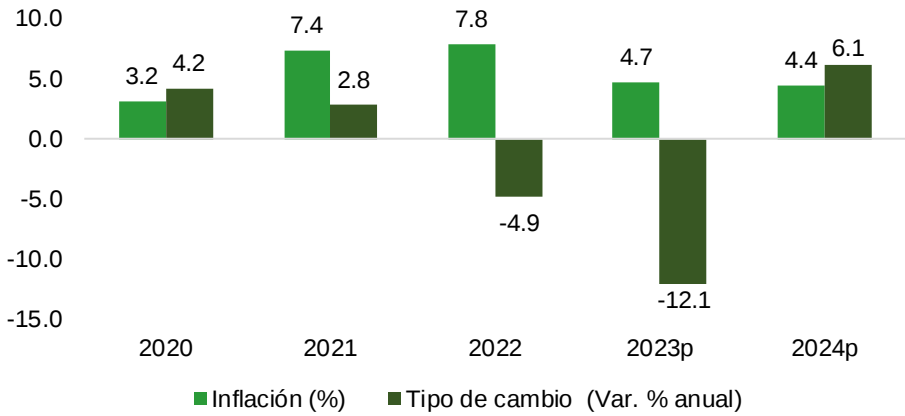
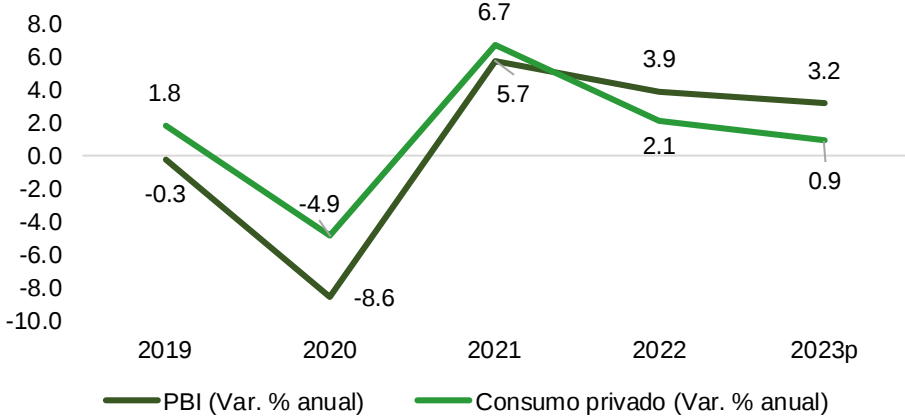
Economía: según el IMSS, durante todo 2023 se generaron 650 mil puestos de trabajo formales nuevos, lo que implica un crecimiento de 3.0% anual, cerrando el año con un total de 22.02 millones de personas. Por su parte el salario promedio de cotización presenta un incremento anual de 10.5% en términos nominales y de 6.0% real.

Al cierre de enero 2024 la inflación general fue de 4.88% según reportó INEGI (cuarto mes consecutivo al alza) mostrando un aumento de 0.22 puntos porcentuales, lo que hace enero el mes con mayor inflación desde junio 2023. La inflación no subyacente en especial los precios de productos agropecuarios, representaron unos de los principales impulsores al marcar un aumento anual de 21.78% y mensual de 9.53%, el cual, por su naturaleza volátil, no incrementa las preocupaciones inflacionarias por parte de Banxico, gracias a la continuación de la tendencia a la baja de la inflación subyacente, que en enero cayó hasta 4.76%, 0.33 puntos porcentuales menor a diciembre.

El banco central por su parte afirma que las previsiones para inflación subyacente se mantienen en niveles similares a diciembre, lo que es una señal positiva que permite se mantenga la tasa de referencia en el horizonte cercano, pero con posibilidad de observar un recorte. Mientras que, en Estados Unidos, el repunte inflacionario de la subyacente (0.3 puntos porcentuales de diciembre a enero), provoca que se retomen los planteamientos hacia incrementar su tasa de referencia.

Política: el 5 de febrero el presidente, presentó un paquete de 20 reformas a la Constitución, las cuales difícilmente serán aprobadas. Destacan en el ámbito social la relativa a pensiones de retiro estableciendo la tasa de reemplazo equivalente al 100% del último salario ganado; en las pensiones para adultos mayores aumentos en los montos año con año; elevar a rango constitucional el programa “jóvenes construyendo al futuro” asegurando un salario mínimo, educación y capacitación laboral para jóvenes entre 18 y 29 años, y asegurar el derecho a la vivienda.

Por su parte las propuestas en materia electoral y del poder judicial son: la reducción de ministros y la elección popular de ministros, jueces y magistrados; la creación de un órgano sancionador el “Tribunal de Disciplina Judicial”; le eliminación de legisladores plurinominales y consejeros electorales; la reducción de 50% al financiamiento para partidos políticos; y sustituir al INE con un nuevo órgano, el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).



MXN/USD				
2020	2021	2022	2023p	2024p
19.9	20.5	19.5	17.1	18.2